



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

CEREMONIA DE NOMBRAMIENTO DEL NUEVO JEFE DEL EJÉRCITO

SALON CHINO, MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2004

1. Hoy estamos ante un evento que es uno de los principales reflejos de la solidez del proceso de profesionalización del Ejército de Nicaragua.

2. Se trata del nombramiento del nuevo Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua y del traspaso de mando de la jefatura de la Comandancia General.



3. Por tercera vez consecutiva, desde 1995, nuestro ejército cumple con un procedimiento esencial de toda institución democrática, como es alternabilidad ordenada en su mando superior.

4. El proceso de profesionalización, iniciado hace más de una década, ha convertido a nuestras Fuerzas Armadas en una institución nacional, de carácter profesional, apartidista, apolítica, obediente, no deliberante y subordinada al Poder Civil.

5. En mi calidad de Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, me place anunciar públicamente y de manera oficial, mi decisión de nombrar como nuevo Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, al Mayor General Moisés Omar Halleslevens Acevedo.

6. Su liderazgo, respeto a la Constitución y lealtad a la Patria le valieron para que el Consejo Militar, por unanimidad, lo propusiera como candidato a la consideración del Presidente de la República, en calidad de Jefe Supremo del Ejército, para suceder al General Javier Carrión Macdonough.

7. La hoja de vida del Mayor General Halleslevens Acevedo, confirma que los efectivos de nuestro Ejército, en su diario quehacer por la Defensa de la Patria, abonan las raíces de la gobernabilidad democrática.

8. De origen chontaleño, nacido en La Libertad, y con una amplia trayectoria militar que ha contado con numerosos reconocimientos nacionales e internacionales.

9. Debo aprovechar este solemne acto, para reiterar mi convicción de que la Defensa debe expresarse como parte integral de la organización sistemática de nuestra identidad nacional, debiendo ser las Fuerzas Armadas un elemento de cohesión para el desarrollo sostenible de Nicaragua.

10. Durante los últimos quince años, Nicaragua ha quedado estancada en su crecimiento económico, tal como nos ha sucedido ya repetidas veces en nuestra historia. Se ha venido forzando a nuestro pueblo a vivir en gran pobreza a niveles de los más pobres y paupérrimos de todo el continente americano.

11. Casi todo esto ha sido causado por ambiciones, codicias y egoísmos de la clase dirigente. Hay ratitos en nuestra historia en que parece que despegamos de ese atolladero... pero lamentablemente, volvemos para atrás.

12. Estamos viviendo uno de esos ratitos y esta vez la voluntad del nicaragüense no debe, no quiere, quedar en el atolladero. No es posible seguir manteniendo al pueblo sin la esperanza de un futuro mejor.
13. La nueva imagen internacional de la Nueva Nicaragua de la Nueva Era, en un mundo globalizado, tecnológico y de feroz competencia, nos brinda una insuperable oportunidad — única— de consolidar el despegue económico que estamos generando.
14. Debemos aprovecharlo, protegerlo y no desfallecer en la tarea de garantizárselo a nuestro pueblo. La inmensa mayoría de nuestro pueblo así lo demanda en sus anhelos vertidos una vez más, en las encuestas.
15. Nos hemos sacrificado ya por mucho tiempo con ajustes económicos y ordenamientos de las finanzas públicas. Podemos decir que ya el tren está montado en sus rieles y comienza a avanzar, cogiendo velocidad poco a poco. Los brotes febriles de la actividad económica asoman por todos lados.
16. Durante casi dos décadas hemos mantenido una disminuida capacidad productiva, que apenas llega ahora a 700 dólares por habitante. Un crecimiento neto del 2%, después de contribuir 3% para el crecimiento poblacional, apenas significan 14 dólares de mejoría, por año, por habitante. ¡Claro que esta mejoría casi no se siente!
17. Es por eso que debemos hacer más, mucho más. Ya todo está dispuesto para ello. Podemos hacer más del doble, el triple, y todo está ya preparado para ir, día a día, rescatando al pueblo de la pobreza en la que está sumido. ¡Ya se le comienzan a ver las casitas al pueblo, en apenas tres años!
18. Sólo la producción nos sacará de la pobreza. Sólo el esfuerzo propio, con la ayuda que generosamente nos brindan países amigos y con el estímulo a la inversión para crear más y más empleos, nos podrá ayudar a llegar a vivir con dignidad.



19. Todos debemos velar y contribuir para preservar e incluso mejorar, estas condiciones de progreso de nuestra gente, de nuestros hijos y para el futuro de los hijos de nuestros hijos ¿Qué hiciste vos, papá o mamá, en tu generación? ¿Me dejaste más pobre y miserable que como te lo entregaron mis abuelos? Es cosa de conciencia ciudadana...
20. Como parte de todo esto, es preciso también recordar que en todo sistema democrático, los asuntos de Defensa Nacional y la misión y estructura del estamento militar, deben ser el resultado de un consenso político entre el Estado y la Sociedad nicaragüense.
21. De esa manera, durante los últimos catorce años de tránsito hacia la democracia, los estamentos civiles y militares hemos venido conjuntamente consolidando un Sector Defensa que hoy es uno de los pilares de la democracia nicaragüense.
22. Es por eso que las Fuerzas Armadas hoy son percibidas por la población, como una fuerza de concepción moderna, que debe ser leal a los intereses del pueblo, garante de la paz y de la institucionalidad necesaria, para el progreso y desarrollo de la nación.
23. El Mayor General Halleslevens Acevedo, asumirá sus funciones a partir del próximo 21 de febrero del 2005, para un período de cinco años. Estamos seguros que él mantendrá la misma buena relación que mantuvo y aún mantiene el General Javier Carrión con el mando civil de la Jefatura del Ejército, mando que recae en el Presidente de la República.

24. Los nicaragüenses podemos sentirnos satisfechos de contar con un Ejército que cumple con las tareas propias de la defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial, así también como la atención y socorro a los sectores sociales vulnerables en casos de emergencias y también sabe defender la vida democrática cuando es amenazada.

25. Para mí es un honor haber sido Jefe Supremo de este Ejército que ha comandado con gran acierto el General Javier Carrión Macdonough.

26. Al amigo, al Comandante en Jefe de el Ejército de Nicaragua, le agradezco el trabajo profesional y abnegado que ha contribuido a la tranquilidad del país, ha aliviado mi trabajo y ha sabido guiar la institución militar por el camino correcto. Deja establecido los pasos firmes en el proceso de profesionalización y fortalecimiento interno del Ejército de todos los nicaragüenses.

27. El nombramiento del nuevo Comandante en Jefe y el traspaso de mando de la jefatura de la Comandancia General, ha sido un proceso ordenado y armonioso dentro del marco jurídico que establecen las leyes de la Republica.

28. Mayor General Halleslevens: Su brillante carrera militar; su experiencia en los distintos cargos que ha ocupado; su profesionalismo; sus títulos universitarios en Administración de Empresas, Química y Farmacia y otros cursos realizados; y su lealtad, nos aseguran que usted será digno sucesor del General Javier Carrión Macdonough, esperando que cuando usted se retire, su sucesor también llegue a ser digno sucesor suyo.

Felicito al Mayor General Halleslevens, a su señora esposa Ligia Alemán, a sus hijos. Ustedes seguirán siendo el principal apoyo en el trabajo de su esposo y padre.

29. Como Presidente de la República y como Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, firmo ante ustedes el Acuerdo de nombramiento del Mayor General Moisés Omar Halleslevens Acevedo, como Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua para el periodo 2005-2010.

30. Que Dios le bendiga, que Dios bendiga a todos los miembros del ejército y que Dios bendiga a Nicaragua.

1264 Palabras